Denominación original	Conversión numérica	Descripción		
VARIABLES QUE ORDENAN REGULACION (aplica a ciclo electoral)				
cat_regmedios	ncat_regmedios	Tipo de normativa vigente desde el punto de vista de los medios de comunicación privados. La variable		
NADA	0	no distingue la jerarquía de la normativa como tal, sino su espíritu. NADA: No hay regulaciones específicas respecto de los debates para esa elección.		
POSIBILIDAD	1	POSIBILIDAD: La regulación electoral menciona la posibilidad de que los candidatos participen en debates durante la campaña, pero de manera genérica, como una actividad entre otras posibles.		
OPORTUNIDAD	2	OPORTUNIDADES: Los medios podrán, si así lo desean, transmitir debates organizados por el Estado.		
LIMITACIONES	3	LIMITACIONES: Se estipulan condicionamientos para los debates que quisieran organizar los medios		
OBLIGACIONES	4	privados. OBLIGACIONES: Los medios privados están obligados a transmitir los debates que organiza el Estado, en cadena nacional.		
cat_regestado	ncat_regestado	Tipo de normativa vigente desde el punto de vista del propio Estado. La variable no distingue la jerarquía de la normativa como tal, sino su espíritu.		
NADA	0	NADA: No hay regulaciones específicas respecto de los debates para esa elección.		
POSIBILIDAD	1	POSIBILIDAD: La regulación electoral menciona la posibilidad de que los candidatos participen en debates durante la campaña, pero de manera genérica, como una actividad entre otras posibles.		
FISCALIZAR	2	FISCALIZAR: El Estado deberá respaldar, en última instancia, regulaciones vigentes respecto de los debates que realicen terceros.		
GARANTIZAR ORGANIZAR	3 4	GARANTIZAR: El Estado organizará debates, a solicitud o previo acuerdo de los candidatos. ORGANIZAR: El Estado se compromete a organizar debates.		
cat_regcandidatos	ncat_regcandidatos	Tipo de normativa vigente desde el punto de vista de los candidatos. La variable no distingue la jerarquía de la normativa como tal, sino su espíritu.		
NADA	0	NADA: No hay regulaciones específicas respecto de los debates para esa elección.		
POSIBILIDAD	1	POSIBILIDAD: La regulación electoral menciona la posibilidad de que los candidatos participen en debates durante la campaña, pero de manera genérica, como una actividad entre otras posibles.		
GARANTÍAS	2	GARANTIAS: La regulación ofrece protecciones a la eventual participación de los candidatos en un debate y/o esta es entendida como un derecho.		
OBLIGACION	3	OBLIGACIÓN: Los candidatos están obligados a comparecer en un debate, caso contrario, la legislación prevé sanciones.		
ncat_totregmedios	índice aditivo con base en los tres anteriores. Sería más conveniente un promedio?	Ubica a la regulación en un eje más libre albedrío - más regulación, cuyos extremo es el intervencionismo estatal activo		
	VARIABLE	S QUE ORDENAN FORMATOS (aplica a debate)		
ncat_competencia	así en base original	Variable categórica ordinal que indica la medida en que el formato invitaba a los candidatos a establecer diálogos (y, de allí, discusiones) entre sí. Se trata de un valor "de máxima", es decir, que el valor 5 puede o no contemplar las posibilidades del 1 al 4. Para mayor caridad, hemos creado variables complementarias.		
0	0	0: el formato no prevé interacción entre los candidatos.		
1	1	1: los candidatos tienen derecho a dirigir la palabra a otro candidato sólo cuando el primero hiciera una alusión u ofensa personal, para responder a ésta. Corresponde a valor TRUE en dico_ddreplica.		
2	2	2: los candidatos disponen de oportunidades limitadas de tomar la palabra espontáneamente durante el evento o ciertos segmentos del mismo, para hacer una pregunta o comentario a otro candidato (que las más de las veces tiene también oportunidad de responder). Se trata de una posibilidad optativa, no obligatoria. Corresponde a valor TRUE en dico_inserts.		
3	3	3: los candidatos disponen de tiempo "obligatorio", reservado para hacer comentarios luego de las respuestas de otros contendientes. Esto, sea de manera posterior a la pregunta disparadora de un panelista, moderador o persona del público, o tras una ronda completa de exposiciones de todos los debatientes. Corresponde a valor TRUE en dico_comentarios.		
4	4	4: se prevén segmentos de intercambios direccionados, en los cuales se espera que un candidato formule una pregunta a otro y que este le responda (y eventualmente, que haya una segunda o contra pregunta y su respectiva respuesta). El orden, tiempos y dirección de la interacción se encuentra predeterminados. Corresponde a la categoría "duelo" de cat_formato.		
5	5	5: se reserva todo o una porción del encuentro a la discusión entre candidatos sin tiempos ni dirección fijadas de antemano. Corresponde a la categoría "libre" de cat_formato.		
ncat_ppac	así en base original	Variable que busca "ordenar" qué tanto participa el público a la hora de interrogar a los candidatos en un debate. Caben dos aclaraciones. Una, en todos los casos, la participación de la ciudadanía o audiencia es controlada, fiscalizada y/o mediada por los organizadores del evento. Segunda, podría ser interesante diferenciar además si hay público presente o no en el estudio, sin embargo, desistimos de hacerlo ya que no disponemos de registro suficiente para esta tarea.		
0	0	0: no hay referencias al público en la producción del debate		

	1	La las proguntas formuladas por los moderadores con adjudicadas a la autoría de la audiencia e
1	1	 las preguntas formuladas por los moderadores son adjudicadas a la autoría de la audiencia o ciudadanía, pero la referencia es inespecífica.
2	2	2: las preguntas formuladas por los moderadores son adjudicadas a la autoría de la audiencia o ciudadanía, con nombre propio
3	3	3: corresponde a la categoría "virtuales" de cat_formato -> virtuales: se incluyen preguntas "virtuales" del público a los candidatos, entendido aquí como la masa indiferenciada de televidentes-votantes. Por "virtuales" entendemos preguntas enviadas vía redes sociales u otros medios electrónicos de manera asincrónica, sea en formato texto o audiovisual.
4	4	4: corresponde a la categoría "presentes" de cat_formato -> presentes: se incluyen preguntas del público a los candidatos, entendido aquí como la masa indiferenciada de televidentes-votantes, que en este caso acude presencialmente al piso o estudio de grabación.
ncat_interactividad	índice aditivo con base en los dos anteriores. Sería más conveniente un promedio?	Es posible interpretar que ambas categorías miden "el grado de interactividad" propuesto por un debate, y en ese sentido agregarlas. Sin embargo, también es cierto que conceptualmente, desde mi marco teórico, miden cosas diferentes.
	VARIABLES QUI	E ORDENAN ORGANIZADORES (aplica a organizador)
ncat_subtipov2	ncat_tipoorg_ambito	Se agrupan subcategorías de tipo de organizador en función de "presunto interés" en pos del cual
asoc_empresaria asoc_prof		orientan su actividad: más público o colectivo, más privado. Se agrupan categorías que abarcan asociaciones empresarias, sindicatos, empresas, asociaciones
asoc_sindical empresa	1	profesionales (salvo prensa)
asoc_iglesia digital_privado educ_asoc_iglesia educ_asoc_privadas educ_iglesia educ_privada espaciocultural_privado grafico_privado radio_privada telecomu_privado tv_abierta_privada tv_iglesia_abierta tv_internacional tv_pago_privada tv_productora_privada tv_programa_privado	2	Se agrupan categorías que abarcan medios comerciales, educacion privada, educacion religiosa, iglesia, medios de la iglesia, asociaciones de medios
asoc_medios asoc_prensa coordinadora educ_asoc movimiento_estudiantil ong_ddhh ong_democracia ong_genero ong_internacional ong_migrantes thinkthank	3	Se agrupan categorías que abarcan osc, ong, movimientos, coordinadoras, asociaciones de prensa
educ_asoc_publica educ_publica grafico_universitario tv_abierta_universitaria espaciocultural_publico	4	Se agrupan categorías que abarcan educacion publica, medios universitarios
estado_autonomo estado_electoral estado_medios estado_subnacional radio_publica tv_publica_abierta tv_subnacional publica	5	Se agrupan categorías que abarcan al Estado, estado subnacional, estado electoral, medios publicos
ncat_subtipov2	ncat_tipoorg_visibilid ad	Se agrupan subcategorías de tipo de organizador en función de medida en la cual su actividad está exclusivamente orientada a la visibilidad. Básicamente separa medios de comunicación de otras categorías, si bien incluimos categoría intermedia para las asociaciones de profesionales o propietarios de medios. Es la que menos me convence. Definitivamente en este caso no cabe hacer un índice con la anterior.

estado_autonomo estado_electoral estado_subnacional educ_asoc_publica educ_publica coordinadora educ_asoc movimiento_estudiantil ong_ddhh ong_democracia ong_genero ong_internacional ong_migrantes thinkthank asoc_iglesia educ_asoc_iglesia educ_asoc_privadas educ_iglesia educ_privada asoc_empresaria asoc_prof asoc_sindical empresa	1	Se agrupan categorías que abarcan estado, ong, osc, movimientos, coordinadoras, educacion publica, educacion privada, educacion religiosa, asociaciones empresarias, sindicatos, empresas
estado_medios asoc_medios asoc_prensa	2	Se agrupan categorías que abarcan asociaciones de medios, asociaciones de prensa
espaciocultural_publico radio_publica tv_publica_abierta tv_subnacional_publica grafico_universitario tv_abierta_universitaria digital_privado espaciocultural_privado grafico_privado radio_privada telecomu_privado tv_abierta_privada tv_iglesia_abierta tv_internacional tv_pago_privada tv_productora_privada tv_programa_privado	3	Se agrupan categorías que abarcan medios publicos, comerciales, de la iglesia, educativos